

SI SE POSTULA CONSUELO PORRAS PARA REELEGIRSE PODRÍA GANAR POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

A los aliados del presidente Giammattei que están en la Comisión de Postulación, lo único que necesitarían es lograr que dos de las terceras partes del total de miembros de la Comisión incluyera dentro del listado de seis, que presentarán al señor Presidente de la Republica, a doña Consuelo Porras...todo lo demás ya está cantado

Páginas 2, 3 y 4



-Guatemaltecos: ¡Se escuchan retumbos!
-La Conred: "todo sin novedad"



¿RETUMBOS EN GUATEMALA?: ¿QUÉ PUEDE SER? ¿UNA FALLA QUE SE ESTÁ ACTIVANDO? ¿UN COLECTOR? ¿UN VOLCÁN?

Paranoicos por escuchar retumbos a todas horas, así están guatemaltecos de las zonas 3, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 de la Ciudad y en las zonas 1, 2, 4, 5, 7, 10 y 11 de Mixco. Vecinos afirman que "hasta las ventanas tiemblan".

Página 5

LEA HOY

LO QUE NO SE ESCUCHÓ EN EL INFORME DE RESULTADOS DE GOBIERNO

SER SUPERDOTADO NO ESTÁ EN TU CEREBRO, ESTÁ EN TUS GANAS

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL HÁBITO Y LA ADICCIÓN?

REFLEXIONES DEL PADRE HUGO ESTRADA

EL PODER DEL MAESTRO O LA MAESTRA

SI SE POSTULA CONSUELO PORRAS PARA REELEGIRSE PODRÍA GANAR POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS



Momento en el que son juramentados los integrantes de la Comisión de Postulación

El proceso para elegir al nuevo Jefe del Ministerio Público dio inicio el pasado jueves cuando la mayoría de diputados del Congreso de la República convocó a la **integración e instalación de la Comisión de Postulación para elegir al nuevo jefe del MP.**

La ley establece que la Comisión de Postulación debe ser integrada por el presidente de la **Corte Suprema de Justicia**, presidente del **Colegio de Abogados**, presidente del **Tribunal de Honor del Colegio de Abogados** y los **Decanos de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales** de cada universidad de Guatemala.

Por lo tanto, la magistrada presidente de la CSJ, Silvia Patricia Valdés, presidirá la Comisión de Postulación, cuyos integrantes fueron juramentados la tarde del martes en el pleno del Congreso de la República.

Ahora la Comisión de Postulación deberá invitar públicamente a todos los profesionales del Derecho que deseen aspirar a ser Jefe del Ministerio Público, a remitir la documentación necesaria, y elaborar un cronograma para la recepción y calificación de expedientes de los aspirantes al cargo de Fiscal General. El procedimiento que tendrá a su cargo la Comisión es la de recibir y calificar

Continúa en página 3

SI SE POSTULA CONSUELO PORRAS PARA REELEGIRSE PODRÍA GANAR POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

los expedientes de los interesados en aspirar a ocupar el cargo que actualmente desempeña la licenciada Consuelo Porras, quien tiene el derecho de enviar su expediente y aspirar a una reelección.

Los miembros de la Comisión de Postulación tienen hasta el mes de abril, para analizar el perfil de los candidatos, calificar a los postulantes, para luego seleccionar **supuestamente** con base en méritos académicos y profesionales, idoneidad y honradez; un listado de seis candidatos, que le será presentado al Presidente Alejandro Giammattei, para que sea éste, quien, del listado de seis, designe a uno como el próximo Fiscal General y Jefe del Ministerio Público.

¿POR QUÉ NOS ATREVEMOS A ESPECULAR QUE SI DOÑA CONSUELO SE POSTULA LLEVA LAS DE GANAR?

Consuelo Porras, actual jefa del MP fue nombrada en mayo del 2018 por el expresidente Jimmy Morales para un periodo de 4 años, que finaliza el 16 de mayo del presente año. Hasta el momento doña Consuelo en ningún momento ha expresado su interés en postularse para optar por una reelección en el cargo... Lo que sí conocemos es que durante estos dos últimos años ha tenido un evidente acercamiento con el presidente Giammattei, y se ha hecho la "loca" cuando han llegado al Ministerio Público casos en contra de Giammattei, y el presidente Giammattei ha expresado públicamente su apoyo a doña Consuelo. Es decir, se deben favores ambos. Y bien es sabido que cuando don Alejandro Giammattei quiere impulsar a una persona allegada, lo consigue, en eso es muy bueno. Bueno, pero para que toda esta especulación que hemos montado se dé, primero tendrá la actual Jefa del MP, doña Consuelo, que enviar su expediente a la Comisión de Postulación y mostrar públicamente su deseo de reelección. De hacerlo lo haría pocos días antes de que se cierre la recepción de expedientes. Aunque

Continúa en página 4

f PIZZA VESUVIO
 vesuviogf

VESUVIO
V
 PIZZA COMO DEBE SER

Visítanos o pide a domicilio al **2323-2323**

SI SE POSTULA CONSUELO PORRAS PARA REELEGIRSE PODRÍA GANAR POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

sería una actitud atrevida, dado que, sobre la actual fiscal pesan serios señalamientos en su contra tanto a nivel nacional como internacional...como por ejemplo Estados Unidos la incluyó en la lista de actores corruptos y antidemocráticos. Pero estas cosas al Presidente Giammattei, a Doña Consuelo y a la presidenta de la Comisión, Silvia Valdés, le hacen los mandados.

NO QUEREMOS DESTENIR LA MORALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN

No dudamos de la conducta de los 12 Decanos de la facultad de Derecho de las Universidades, ni de los representantes del Colegio de Abogados, que, presididos por Silvia Valdés, serán los encargados de llevar a cabo el proceso de recepción,



análisis y selección de los expedientes de los profesionales del Derecho que se postulan para el puesto de Jefe del MP. **Pero está comprobado por experiencias pasadas, que estos procesos pueden ser manipulados por influencias externas.**

A los aliados del presidente Giammattei que están en la Comisión, lo único que necesitan es lograr que dos de las terceras partes del total de miembros de la Comisión de Postulación incluyan dentro del listado de seis, que presentarán al señor Presidente de la Republica, a doña Consuelo Porras...todo lo demás ya está cantado.

Seguiremos de cerca este proceso.

La licenciada Consuelo Porras, dentro de su extensa hoja de vida, es propietaria de dos colegios: Colegio Mixto El Pilar y Colegio Mixto Infante El Milagro, que se ubican en el municipio de Mixco.

¿RETUMBOS EN GUATEMALA?:

¿QUÉ PUEDE SER? ¿UNA FALLA QUE SE ESTÁ ACTIVANDO?

¿UN COLECTOR? ¿UN VOLCÁN?

Paranoicos por escuchar retumbos a todas horas, así están guatemaltecos de las zonas 3, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 de la Ciudad y en las zonas 1, 2, 4, 5, 7, 10 y 11 de Mixco. Vecinos afirman que *“hasta las ventanas tiemblan”*.

En los últimos días, cientos de guatemaltecos han reportado escuchar retumbos, unos aseguran que se han registrado en horas de la noche y madrugada. Otros aseguran que los escuchan en el día. Con mucho miedo han relatado que *“los retumbos son muy fuertes, hasta las ventanas tiemblan”*.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) ha enviado personal supuestamente capacitado para verificar lo reportado.

“En zona 3 se escuchan desde el domingo, delegados de la Conred vinieron, escucharon y no dijeron nada”, “Si, desde hace como 3 días. Se escucha como que fuera tormenta (pero sin tormenta solo para referencia del sonido) y se escuchan de noche/madrugada pero también los hemos escuchado de día en mi casa en z.15”, “Vibran las paredes, cada vez son más fuertes”, son algunos de los testimonios.

VOLCÁN DE FUEGO

Algunos expertos creen que los retumbos pueden ser originados por tuberías que están a punto de colapsar (de agua potable o alcantarillado).

Otros afirman que los retumbos coinciden con la actividad del volcán de Fuego.

“Es un fenómeno común en los meses de diciembre, enero y febrero, cuando las condiciones de viento se encuentran cambiantes. El viento no solo transporta



-Guatemaltecos: ¡Se escuchan retumbos!
-La Conred: “todo sin novedad”

la ceniza volcánica, sino también la propagación de sonidos y retumbos, de acuerdo con su dirección”, explicaron expertos sismológicos de la Universidad Mariano Gálvez.

“Desde las primeras horas del lunes 17 de enero del 2022, se han recibido reportes de retumbos en algunas regiones de Guatemala y municipios cercanos a la capital, por lo que se conformó equipos técnicos.

Las evaluaciones se han desarrollado visitando los sitios donde se han reportado los sonidos, en cada evaluación se realizan acciones para determinar la razón de los retumbos. En estos momentos se desarrolla el análisis de los datos obtenidos. A la población la invitamos a continuar reportando”, dice parte del comunicado.

En conclusión, los de la Conred, no saben ni qué hacer, ni por dónde empe-

zar. Prácticamente, con el escueto comunicado, están diciendo a los guatemaltecos *“que Dios los proteja con cualquier desastre que se llegue a registrar y si se hunde su casa, avise”*.

Esperemos que los expertos el Insivumeh sí den una versión real de lo que está pasando en Guatemala.



-Vecinos de La Comunidad, zona 10 de Mixco reportan retumbos fuertes en hora de la noche y madrugada. --Vecinos de La Comunidad, zona 10 de Mixco reportan retumbos fuertes en hora de la noche y madrugada. -

LO QUE NO SE ESCUCHÓ EN EL INFORME DE RESULTADOS DE GOBIERNO

Cada año el Presidente del Organismo Ejecutivo presenta su informe de resultados de gobierno, lo expone ante el Organismo Legislativo resaltando los logros y promesas cumplidas. El segundo informe del 2021 del Organismo Ejecutivo es relevante por corresponder a la mitad del período de gobierno, le quedan 24 meses calendario, pero apenas unos 18 meses efectivos para cerrar su gestión. Como en todos los informes, no se dice lo que no se hizo o está aún por cumplir, siempre la costumbre es reportar lo ejecutado y reclamar más apoyo para lo faltante. El discurso del Presidente resalta los temas que considera importantes y que ayudan a crear una percepción de gran alcance en su gestión; **en este segundo informe algunos temas importantes no se mencionaron:**

1. Combate al Contrabando: miles de millones de quetzales de pérdidas que repercuten en la recaudación tributaria, el empleo y la actividad económica; significa desactivar redes de gente poderosa.

2. Competitividad: impulso a mejorar los factores de competitividad, innovación, servicios logísticos (puertos, puestos fronterizos), conectividad física y digital, motores que harán avanzar la actividad económica; aún pendiente.

3. Transparencia: acciones de fortalecimiento de rendición de cuentas, acceso a información pública y aplicación de correctivos a la inobservancia; es el reclamo general, con poca atención.



4. Propiedad Privada: acciones de defensa de la propiedad privada, investigación, persecución y debido proceso de solución de delitos; bajo la lupa de los inversionistas.

5. Gobernabilidad: fortalecimiento de las instancias de resolución de crisis y la presencia preventiva del Estado; garantía para la paz social y la democracia.

Analistas consideran que el informe pareció más la intervención de un candidato político que buscaba sorprender con cifras y datos abrumadores.

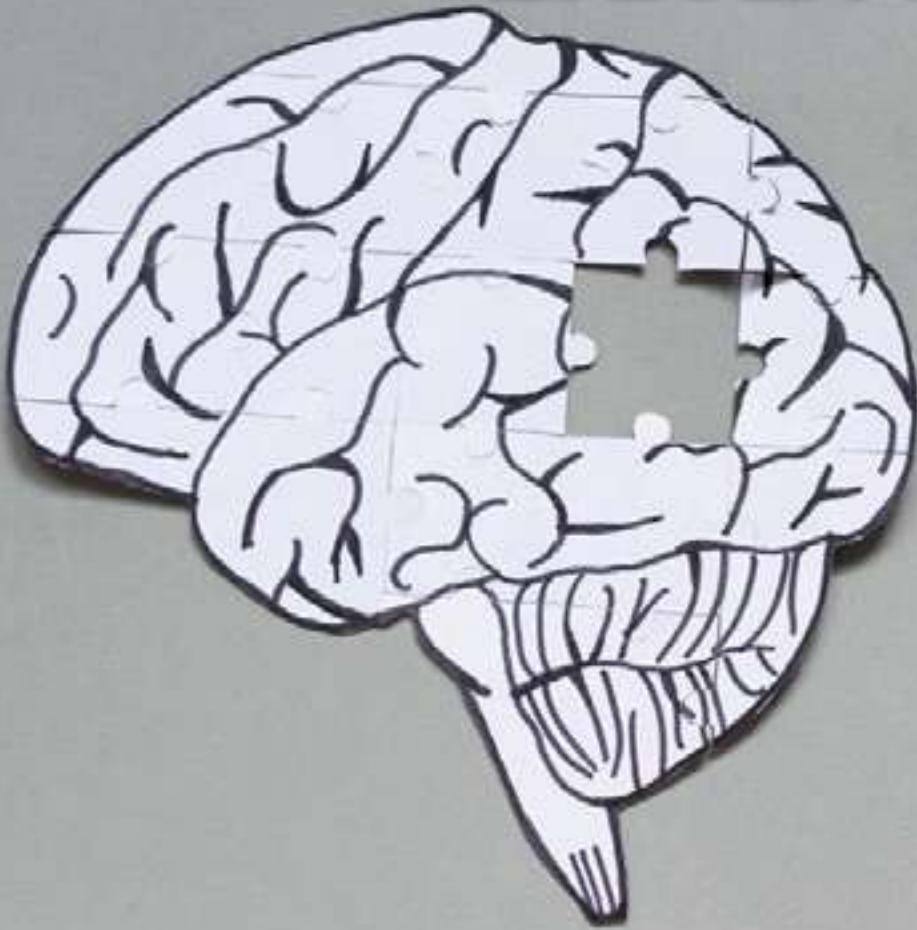
DURANTE ENERO
EXONERACIÓN
MULTAS DE
IUSI

✓ **paga en línea**
www.munimixco.gob.gt
desde cualquier dispositivo

✓ **o paga en:**
· Agencias Municipales
· Bancos del Sistema



SER SUPERDOTADO NO ESTÁ EN TU CEREBRO, ... ESTÁ EN TUS GANAS



* Con la autorización de Anxo Pérez, conferencista internacional

—Anxo, ¿eres superdotado?

—Por supuesto. Soy superdotado en mi codo derecho y mi codo izquierdo.

—¿...?

—La **superdotación**, tal como tú la entiendes, me interesa poco. Tal como la entiendo yo, me interesa mucho. La tuya es una superdotación sin esfuerzo, gratuita. La mía requiere todo el **esfuerzo del mundo**, pero es la que más vale la pena.

Decidí que quería aprender a tocar el piano y no paré hasta que lo conseguí. Luego aprendí a tocar ocho instrumentos más. Alguno, como la batería, a niveles altos, me pareció la cosa más compleja del mundo. Me frustré y me afané pero nunca

lo dejé. Aprendí primero ocho idiomas (no te puedes imaginar las miles y miles de horas que eso me llevó), incluido el chino mandarín, y luego me enzarqué con el ruso.

Me resultaba tan complejo que en mi mente me parecía un imposible. ¿Qué hice acto seguido? Trabajar como si fuera imposible que fuera imposible. Me costó horrores. Pero actualmente no sólo puedo **hablarlo con fluidez**, sino que incluso he dado parte de uno de mis discursos en Kazajistán completamente en ruso.

Continúa en página 9

••••• SER SUPERDOTADO NO ESTÁ EN TU CEREBRO, ESTÁ EN TUS GANAS

Durante la gira promocional de Los 88 Peldaños del Éxito di decenas de conferencias por toda España. Me levantaba a las siete de la mañana y a veces daba un total de quince entrevistas entre radio, televisión y prensa entre las 8 y las 19 horas. A las 20 horas empezaba la conferencia y luego me quedaba firmando libros hasta que no quedara una sola persona en la fila. A veces no llegaba al hotel hasta la una o dos de la madrugada. Sin embargo, no hubo una sola de esas veces, estuviera lo cansado que estuviera, que no estudiara mis treinta minutos de ruso al final del día, ya que era el idioma en el que estaba trabajando en esos momentos. ¿Por qué? Porque tenía un objetivo y había tomado la resolución de que conseguirlo era innegociable. El premio era demasiado bonito.

PUEDES ELEGIR LA COMODIDAD O LA INTENSIDAD, PERO RARA VEZ AMBAS.

¿Qué hay en común en todo esto que te cuento? **Determinación. Perseverancia. Tenacidad. Diligencia. Sacrificio. Esfuerzo. Actitud.** Esa para mí es la **verdadera superdotación**. La otra, la gratuita, está sólo al alcance de unos pocos y no te lleva lejos. Esta, la trabajadora, está al alcance de todos y, además, te lleva lejísimos. Este es el motivo por el que el éxito es democrático. Unos podrán tener más facilidad para unas cosas que otros, pero todos tenemos a nuestro alcance la opción de decir: ¡No! Hoy tampoco me doy por vencido.



¿Cuál es la diferencia entre el hábito y la adicción?

Un hábito es una acción repetida tan a menudo que se torna automática, como cepillarse los dientes o hacer té.

El cerebro aprende a tratar la serie de movimientos como uno solo y los puede completar casi sin pensarlos.

Los hábitos rara vez son perjudiciales, y pueden ser controlados o cambiados.



Una adicción te controla.

Las drogas, ver pornografía y otras actividades pueden convertirse en adictivas cuando el adicto pierde el control de sus ansias, a menudo con consecuencias terribles.

El nivel de tolerancia a muchas drogas adictivas va creciendo, lo que implica que se necesita más cada vez. Esto puede estar combinado con síndrome de abstinencia, pero no siempre es el caso. Los usuarios de cannabis usualmente reportan síntomas leves o ninguno.

Entre los extremos hay hábitos que son difíciles de dejar o adicciones ligeras que no hacen mucho daño.

¿Sirve poner un celular mojado en arroz para secarlo?

Sí, especialmente si se coloca el teléfono celular y el arroz en una bolsa plástica sellada.

Pero aunque el arroz absorberá la mayor parte de la humedad, eso no es garantía de que luego el celular vaya a funcionar bien: el agua puede

haber arruinado los circuitos o dejado partículas minerales que pueden corroer los componentes electrónicos.



Entonces, ¿qué hacer?

Una mejor solución es colocar el teléfono en alcohol puro: el alcohol desplaza el agua y remueve cualquier resto mineral.

¿Podemos oír a un meteorito?

Los meteoritos pueden crear ondas de sonido.

Al abrirse camino en la atmósfera pueden crear una estampida sónica, como lo hacen los aviones que viajan a altas velocidades.

Sin embargo, como los meteoritos están generalmente a 100 kilómetros o más de altura y el sonido viaja mucho más lentamente que la luz, esos estallidos sónicos no se escucharían hasta varios minutos después de que se vea el meteorito desde la Tierra.

Además, el sonido quizás no sea lo suficientemente alto como para escucharlo.

Hay gente que asegura haber escuchado siseos o zumbidos simultáneos a la caída del meteorito. Eso puede ser causado por las ondas de radio de muy baja frecuencia que son generadas por los meteoritos, que llegan al mismo tiempo en que el observador lo ve pasar.

Se ha demostrado que esas ondas pueden causar vibraciones en vasos, hojas de plantas y hasta el cabello.

¿Cuánto es lo máximo que ha sobrevivido una persona sin dormir?

Nadie lo sabe en realidad. Pero el récord registrado de una persona que ha permanecido despierto sin el uso de estimulantes lo consiguió Randy Gardner en 1965 cuando tenía 17 años después de pasar 264 horas sin dormir.

No sabemos, sin embargo, si Gardner tuvo cortos momentos para reposar o para que las ondas del cerebro pasaran de alpha (que es como funciona normalmente) a theta (que es el rango donde descansa), pero para el final de la prueba los testigos calificaron su



estado como el de un "vegetal con los ojos abiertos".

En experimentos recientes se ha logrado que personas estén despiertas de ocho a diez días sin dormir.

El poder del maestro o maestra

El proceso formal de desarrollo descansa en las manos de los maestros que por lo general permanecen con los niños y jóvenes más tiempo que el que comparten con su familia cada día en sus hogares. Aunque la responsabilidad directa de la formación de los niños y jóvenes recae en sus padres y familiares, es indudable que en las horas en las cuales reciben clases, este proceso está en manos del maestro o maestra. Y en sus manos está también el ambiente que percibe el estudiante: ¿es agradable, representa una amenaza o es aburrido? ¿Cómo se siente el niño o el joven? ¿Lo toman en cuenta? O, por el contrario, ¿es ignorado? El docente recibe alumnos con diferentes experiencias previas y diferentes intereses, por lo que se puede asumir que los resultados serán diferentes. Sin embargo, la equidad consiste en dar más a los que tienen menos para llevarlos al mismo nivel que los demás. Desde este punto de vista los docentes tendrán que dedicar la mayor parte de su esfuerzo a nivelar al grupo a su cargo.

Partimos del hecho de que el aprendizaje, entre otros factores, depende del maestro como su principal generador.

Si el docente no dirige, facilita y orienta el aprendizaje, este no puede darse, especialmente en los alumnos de menor edad. Desde siempre, se ha dado más atención a la parte académica del proceso educativo, porque la finalidad y prioridad de los actores de este proceso es que el docente enseñe, que los alumnos aprendan —al mismo tiempo que desarrollan habilidades y capacidades que les serán útiles en la vida cotidiana y en sus estudios superiores—, y que los padres de familia aporten el ambiente familiar que facilite el crecimiento físico, moral y cognitivo de los niños y jóvenes. En muchos casos, el proceso se desarrolla con una carga más grande de enseñanza, que difiere del aprendizaje real que se da. También sucede que los padres de familia permanecen alejados de la educación



de niños y jóvenes y asumen que la responsabilidad es totalmente de la institución educativa. En estos casos el aprendizaje se dificulta y muchas veces no se da. Otro elemento esencial en el aprendizaje es el ambiente pedagógico y didáctico del aula, facilitará o impedirá que tanto el estudiante como el docente, se sientan a gusto y aprovechen en mejor forma el tiempo de que disponen. Este ambiente dependerá de la forma de interacción entre maestros y alumnos. En las instituciones educativas, privadas, se espera que el ambiente sea tranquilo, ordenado, de colaboración y solidaridad, en donde el respeto y la tolerancia predominen. En algunos casos el propio maestro hace que este ambiente cambie y se vuelva tenso, según la forma como da su clase: si esta es aburrida y prolongada, llena de resúmenes, dictados y exposiciones, los alumnos no se sentirán estimulados a poner atención, se cansarán y perderán el interés en la materia y la motivación, lo cual se verá reflejado en los trabajos que elaboren y en el ambiente del aula.

Él que un maestro lleve mascarilla podría tener “ciertos efectos en el aprendizaje del alumno”, y podría afectar en mayor o menor medida dependiendo de la edad del niño, “especialmente en los niños más pequeños que requieren un modelado vocal (para enseñar a pronunciar los sonidos del lenguaje) o que necesitan más tiempo de expresión facial”



DEBEMOS DE INCLUIR EN NUESTRA DIETA ALIMENTOS QUE CONTENGAN POTASIO

El 98% del potasio del cuerpo se encuentra en el líquido intracelular y junto al sodio, regula el equilibrio de las sustancias dentro y fuera de las células (equilibrio osmótico). Así las cosas, permite que los nutrientes lleguen a las células y salgan de ellas las sustancias de desecho. Además, contrarresta algunos de los efectos del exceso de sodio en la **presión arterial** favoreciendo el riego sanguíneo y protegiendo el sistema cardiovascular.

Respecto al sistema nervioso, participa en los impulsos nerviosos, en la contracción muscular y, por tanto, también mantiene del ritmo cardíaco que está íntimamente ligado a esos impulsos nerviosos y a las contracciones.

Además, un estudio publicado por Journal of the American Heart Association indica que las mujeres posmenopáusicas que toman alimentos ricos en potasio tienen menor tendencia a tener accidentes cardiovasculares.

Los riñones son responsables de mantener la cantidad adecuada de potasio en el organismo por lo que las personas con dolencias renales crónicas deben tener precauciones con este electrolito presente en diferentes alimentos. Por eso, es posible que necesiten seguir una dieta específica para **reducir su ingesta**. También algunos medicamentos pueden elevar el nivel de potasio.



DEBEMOS DE INCLUIR EN NUESTRA DIETA ALIMENTOS QUE CONTENGAN POTASIO



El exceso de potasio se denomina hiperpotasemia o hiperkalemia y puede causar daños en el corazón y en los riñones. Es especialmente peligroso en casos de ser pacientes cardíacos o haber sufrido un **ataque al corazón**. En la mayoría de los casos se produce precisamente por insuficiencias renales.

Alimentos con mucho potasio

- Soja y otras legumbres secas
- Pistachos
- Yogur natural
- Batata
- Aguacate
- Sandía
- Cardos
- Espinacas

Por su parte, su deficiencia también acarrea problemas de salud. Se trata de la hipopotasemia o hipokalemia y suele

deberse a una dieta desequilibrada, pobre en potasio. En general es consecuencia de dietas demasiado estrictas o sin control. En este sentido es habitual en personas con trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia. El **abuso de diuréticos o de laxantes** también puede provocarlo. La deficiencia de potasio causa estreñimiento, debilidad muscular, taquicardia, hipotensión, hormigueo y fatiga.

¿Qué ocurre con el banano?

El banano es el alimento más popular con alto contenido en potasio, sin embargo, no es el que más tiene. No obstante, en él se combinan otras cuestiones que lo hacen ideal para su consumo. De un lado su alto contenido en hidratos de carbono lo hace ideal para la recuperación después del esfuerzo, además es muy cómodo de transportar por lo que es habitual que los deportistas lo tomen habitualmente.

LA FELICIDAD DE UN HOGAR NO PUEDE PRESCINDIR DE

LA BENDICIÓN DE DIOS



Todo esto sería una vana ilusión, si no se contara con la ayuda que viene de lo alto: con el poder del Señor. Bien dice el salmo 127: ***“Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles”***. La felicidad de un hogar no puede prescindir de la bendición de Dios. No es extraño que los esposos se sonrían cuando se les pregunta si rezan juntos. Como que fuera algo raro: debería ser lo más normal que marido y mujer -tomados de la mano- oraran diariamente. ¿Romanticismo utópico? No; una necesidad vital. ¿Qué de raro hay en que marido y mujer oren juntos por su niño enfermo o por el joven que está siendo vapuleado por el ambiente infectado de negativismo religioso? San Juan Crisóstomo decía que todo hogar debería ser como una pequeña iglesia. Algo sagrado.

A algunas familias les está resultando de gran poder espiritual el reunirse alrededor de la mesa, después de haber cenado, para leer una página de la Biblia y hacer una oración familiar, con espontaneidad, según las circunstancias. Si algunas familias no tienen esta recomendable costumbre, es bueno que comiencen cuanto antes. Al principio habrá dificultades; pero no saben qué bendiciones tan grandes atraerán sobre su familia. En momentos de crisis espiritual en el pueblo judío, cuenta el Libro de Josué que los israelitas estaban tambaleando con respecto a su religión. Fue entonces cuando Josué se adelantó y dijo: ***“Mi familia y yo serviremos al Señor”*** (Jos 24, 75). Eso es lo que se está perdiendo, en estos momentos de crisis mundial, a los padres de familia: que cierren filas, que protejan su hogar, que se den cuenta de que ***“si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles”***

¿Conoces el potencial de alcance para tu marca?

Con nuestra plataforma web podrás llegar a clientes potenciales de manera efectiva.

Para más información contáctanos a los teléfonos: **4769-8633 o 5397-3731.**

Para anunciarse en nuestra edición semanal: **5397-3731 y 5092-4507.**



**¡AHORA LLEGAMOS
A MÁS PERSONAS!**



Eres capaz de conseguir grandes cosas.



Más información en
www.sankrisgymnastics.com y
 Whatsapp +50230788314



- ➔ Consulta ➔ Cirugía
- ➔ Rayos X ➔ Ultrasonido
- ➔ Hospitalización
- ➔ Farmacia Veterinaria
- ➔ Alimentos
- ➔ Trámites de exportación

3ra. calle 6-31, Gasolinera Don Arturo, Z. 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal, Local 3-4.
Tel. 2443-1207

CENTROS DE VACUNACIÓN EN MIXCO QUE APLICAN TERCERA DOSIS

* El tiempo para colocarse la dosis de refuerzo contra el covid-19 se redujo de 6 meses (180 días) a 3 meses (90 días), a partir del jueves 6 de enero las personas que cumplan con ese periodo podrán recibir el refuerzo.

MEGA FRATER SAN CRISTOBAL

- Pfizer, AstraZeneca, Moderna 3ra. dosis

SANKRISMALL

- Pfizer 3ra. dosis

CENTRO CULTURAL PASEO DE LOS CAMPEONES

- Moderna 3ra. dosis

CENTRO COMERCIAL NARANJO MALL

- Pfizer 3ra dosis

CENTRO COMERCIAL ESKALA ROOSEVELT

- Pfizer y Moderna 3era dosis.

ESCUELA FEDERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN

- Pfizer y Moderna 3era dosis.

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES ACOVA

- Moderna y AstraZéneca 3era dosis.





¡ADQUIERE YA!

BOLETO DE ORNATO 2022



Cómpralo sin multa

DURANTE ENERO Y FEBRERO

- **Caja Municipales**
- **Bancos del Sistema de Mixco**
- **www.munimixco.gob.gt/boleto/consulta**

#TUSIMPUESTOSEN OBRAS